



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE VALDELUCIO

Por acuerdo del Pleno de fecha 10 de junio de 2016, se adjudicó el contrato de obras consistente en aglomerado en varios pueblos de Valle de Valdelucio (Fuencaliente de Lucio, Llanillo, Pedrosa de Valdelucio y Quintanas de Valdelucio), lo que se publica a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valle de Valdelucio.
- b) Número de expediente: Expte. Obras 01/2016.
- c) Perfil del contratante: <http://valledevaldelucio.sedelectronica.es>

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Aglomerado asfáltico en varios pueblos del municipio (Fuencaliente de Lucio, Llanillo, Pedrosa de Valdelucio y Quintanas de Valdelucio).
- c) CPV:44113620-7.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. – Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 74.157,48 euros; IVA: 15.573,07 euros.
Importe total: 89.730,55 euros.

5. – Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 10 de junio de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 16 de junio de 2016
- c) Contratista: Luciano Garrido e Hijos, S.L.

d) Importe o canon de adjudicación:

Importe neto: 67.500,00 euros. IVA: 14.175,00 euros.
Importe total: 81.675,00 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

- Plazo de ejecución: Un mes.
- Plazo de garantía: 18 meses.
- Mejoras valoradas en 2.863,70 euros (IVA incluido).

En Valle de Valdelucio, a 16 de junio de 2016.

El Alcalde,
Fernando del Olmo Gómez